

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL PESQUERA DEL PACIFICO S.A. INPESPA,
CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Manta, a un día del mes de abril del año dos mil trece, siendo las diecisésis horas, en las instalaciones del inmueble ubicado en la calle trescientos diez y avenida doscientos diecisiete Barrio María Auxiliadora # 2, de la ciudad de Manta, se reúnen los señores: Antonio Abdón Chávez Tuárez con el 30% del capital suscrito equivalente a **240.00** acciones de un valor de un dólar cada una, Juan Jacobo Chávez Macías con el 30% del capital suscrito equivalente a **240.00** acciones de un valor de un dólar cada una, Ana María Chávez Macías con el 20% del capital suscrito equivalente a **160.00** acciones de un valor de un dólar cada una, Maria Pilar Chávez Macías con el 20% del capital suscrito equivalente a **160.00** acciones de un valor de un dólar cada una; quienes forman la totalidad del capital social suscrito de la compañía equivalente a **USD\$ 800.00**.

Los mismos que deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el siguiente orden del día:

- 1.- Entrega y lectura del Informe Anual de Labores de la Gerente General y del Informe de Auditoría del Comisario de la Compañía INDUSTRIAL PESQUERA DEL PACIFICO S.A. INPESPA.**
- 2.- Aprobación de Estados Financieros 2012 (Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General) de la Compañía INDUSTRIAL PESQUERA DEL PACIFICO S.A. INPESPA para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta y reparto de Utilidades a trabajadores del periodo económico fiscal 2012.**

Preside la reunión el señor Antonio Abdón Chávez Tuárez y actúa como secretaria, la señorita Maria Pilar Chávez Macías. El señor Presidente solicita por secretaria que se constate si existe quórum de instalación de la junta. - Por secretaria se formuló la lista de asistentes pertinentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.

El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

Instalada la Junta, toma la palabra la Ingeniera Ana María Chávez Macías, Representante Legal y Gerente General de la Compañía para hacer la entrega a los señores miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas del Informe Anual de labores del Gerente General, el Informe de Auditoría del Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2012 para que sean revisados, analizados y posteriormente aprobados por los señores Accionista de INDUSTRIAL PESQUERA DEL PACIFICO S.A. INPESPA.

Una vez revisados los Informe Anual de labores del Gerente General, el Informe de Auditoría del Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2012, por la Junta de Accionistas de INDUSTRIAL PESQUERA DEL PACIFICO S.A. INPESPA; estos aprueban los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autorizan a la Ingeniera Ana María Chávez Macías, Gerente General y a la Ingeniera Irasema Delgado, Contadora General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta a Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2012 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías.

Por no existir otro punto que tratar, siendo las 18H00, el Presidente de la compañía declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes, se afirma y ratifica en los puntos, firmando para constancia todos los accionistas en unidad de acto con la secretaria de la junta.

**SR. ANTONIO ABDÓN CHÁVEZ TUÁREZ
ACCIONISTA PRESIDENTE**

**ING. JUAN JACOBO CHÁVEZ MACÍAS
ACCIONISTA**

**ING. ANA MARÍA CHÁVEZ MACÍAS
ACCIONISTA**

**DR. MARÍA PILAR CHÁVEZ MACÍAS
ACCIONISTA SECRETARIA DE LA JUNTA**

LA PRESENTE COPIA ES IGUAL A LA ORIGINAL DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INDUSTRIAL PESQUERA DEL PACIFICO S.A., INPESPA" CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2013. LO CERTIFICO:

**DR. MARÍA PILAR CHÁVEZ MACÍAS
SECRETARIA DE LA JUNTA**

Manta, 24 de Mayo del 2013.